



INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ASFALTOS DEL SUR CIA LTDA. DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos Constitutivos de la Compañía Asfaltos del SurCia. Ltda., en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2010.

ANTECEDENTES.

La Compañía Asfaltos del Sur Cia. Ltda. al cumplir su segundo año de vida dentro del margen de competitividad en la ciudad de Loja, ha procurando con su diario trabajo fortalecer cada día más la credibilidad de sus clientes, labores que nos han permitido con mantenernos en la practica de nuestras actividades comerciales dentro del ámbito mercantil local.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2010.

ASPECTOS TRIBUTARIOS



Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera puntual a la compañía con sus Obligaciones Tributarias y para el gobierno seccional, las cuales una vez canceladas no han mostrado mayor novedad, luego de la contrastación de datos y los correspondientes tramites administrativos, resultado de los cuales se han presentando pequeños incidentes, lo cuales una vez superados en su momento, no representan mayor importancia que pueda ser de notoriedad para el presente informe.

RELACIONES E INTEGRACIÓN DE LOS SOCIOS.

Las labores de la Presidencia conjuntamente con las de Gerencia han procurado continuamente el fortalecimiento, integración y solidaridad con nuestros socios, puesto que el trabajo realizado día a día por el sector administrativo de la empresa ha sido encaminado a ejercer el índice de eficiencia de la Compañía dentro del mercado, estando siempre pendiente a las sugerencias e inquietudes que ha planteado la Junta General de Socios, con ello han aportando de la mejor manera al desarrollo y progreso que como sociedad hemos proyectado.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendándose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios, y profesionales que prestan servicios a favor de la compañía.



Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societario, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Súper Intendencia de Compañías de la Distrital de Loja.

DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

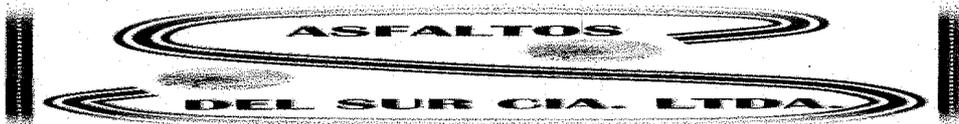
Mediante la política de comunicación, con todos los funcionarios y empleados la Administración ha mantenido una gestión de apoyo en la parte, contable financiera y de operación, teniendo como norma la disciplina y la ética en el cumplimiento de las tareas asignadas.

La administración se encontró orientada a satisfacer las necesidades de proyección económica de la compañía, implementando la política de trabajo en equipo como parte del éxito en la gestión Gerencial.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

El movimiento financiero de la Compañía Asfaltos del Sur Cia. Ltda. recoge hechos que se han producido en el año 2010, lo cual permitirá conocer el desempeño de la sociedad y tomar decisiones para el próximo período.

Para el efecto de este análisis tomaremos en cuenta los tres rubros básicos que integran el estado de situación actual de la empresa: los activos que constituyen los bienes y derechos de la misma; los pasivos que son compromisos y obligaciones contraídas con terceros; y, el patrimonio que son los fondos propios de la compañía.



ACTIVO.

El total del activo corriente dentro de la empresa asciende a la suma de cuatrocientos veinte y cinco mil ciento noventa y siete con noventa y nueve centavos (USD \$ 425197.99).

CUENTAS Y OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR. - En la actualidad en este rubro cuenta con la cantidad de diez y nueve mil quinientos veinte y cinco con treinta y cinco centavos (USD. \$ 19525.35).

ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO. - En esta cuenta se refleja el valor pagado Por anticipado a nuestros proveedores por la cantidad de trescientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis con noventa y un centavos. (USD365256.91)

INSTALACIONES, PROPIEDADES DE LA PLANTA Y EQUIPOS. - Este item en la actualidad asciende al monto de Trecientos trece mil ciento sesenta y dos (USD.\$ 313162), en concepto de los Maquinaria y herramienta.

OBRAS EN PROCESO.- El saldo de esta cuenta representa el proyecto que la compañía inicio realizando en el año 2010 al momento se refleja un saldo contable de cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y ocho con cuarenta y seis centavos (USD59698.46)

PASIVO.

El pasivo corriente dentro de la empresa asciende a la suma de trescientos sesenta y siete mil setecientos con cincuenta y ocho centavos (USD \$ 367700.58).

OBLIGACIONES PENDIENTES CON PROVEEDORES. - Este periodo el índice de demanda y comercialización ha exigido de la empresa un endeudamiento de



Trescientos diez y siete mil novecientos cincuenta y nueve con treinta y siete centavos (USD \$ 317959.37)

PRESTAMO DE ACCIONISTAS.- El saldo de la cuenta contable es de cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos veinte y uno con noventa y seis centavos (USD 462821.96)

PATRIMONIO Y RESULTADOS.

El capital suscrito a la fecha de cierre de este ejercicio económico es de cuatrocientos dólares (USD. \$ 1000.00 lo cual conciliando el pasivo con el patrimonio nos provee de un resultado de Setecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y dos con nueve centavos. (USD \$ 799942.09)

RECOMENDACIONES.

En próximo ejercicio económico es mi deber, recomendar la implementación conforme a las disposiciones que efectuó la Junta General de socios lo siguiente:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.
- Tomar en cuenta la importancia de la buena atención al cliente a efectos de superar a la competencia.
- Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Presidencia y esta Gerencia, ante el ámbito mercantil Lojaño.
- Proveer para lo venidero y establecer los márgenes de utilidad y pérdida, lo que permitirá a la Junta General de Socios reactivar o en su defecto liquidarla definitivamente.



- Realizar estudios de mercadeo encaminados a conocer nuevas líneas de comercialización, que permitan a la compañía mantenerse en el mercado con producción de mayores utilidades a los socios.
- Ejecutar programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía.

Para terminar dejo constancia de mi agradecimiento al señor Presidente a todos los funcionarios y empleados de la compañía y a ustedes señores socios por el respaldo que esperamos se mantenga para que la empresa prosiga su crecimiento dentro del ámbito local y poder extendernos al nacional.

Atentamente,

ASFALTOS DEL SUR Cía. Ltda.

Av. SALVADOR BUSTAMANTE
CELI y Av. ORIENTAL
LOJA - ECUADOR

Arturo Eguiguren Suarez

GERENTE GENERAL DE "ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA."